



## Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0220/2014 (809/2014).

Solicitante: Francisco Javier García Marín.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas subterráneas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 4,3652 ha, en la parcela 71 del polígono 37, parcela 64 del polígono 40 y en las parcelas 26, 27, 90, 94, 10, 100, 174 y 175 del polígono 41.

Caudal máximo instantáneo: 3,9 l/s.

Volumen máximo anual: 6.967,62m<sup>3</sup>.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero: 03-99 de interés local.

Ubicación de la toma: "Barranco de Valdeparis" parcela 90 del polígono 41.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma: X =439531; Y = 4412074.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villasequilla (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0220/2014 (809/2014), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 16 de abril de 2018.–El Jefe de Servicio de Zona 2.ª, David Majada González.

N.º I.-2103